

DECLARATORIA DESIERTO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SELECCIONAR TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR DE BIENES PARA LA COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS CLÍNICOS PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE PPC, ENFERMEDADES DIFERENCIALES Y OTRAS PATOLOGÍAS DE INTERÉS PARA EL SECTOR Y GARANTIZAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE LAS VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA ADELANTADAS POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PORKCOLOMBIA – FNP.

PROCESO: CD-163-2021

AREA: PPC y Sanidad, Técnica e Investigación y Transferencia de tecnología

PROGRAMA: Sanidad, Vigilancia Epidemiológica, Diagnostico e investigación y desarrollo, inocuidad y producción primaria.

FECHA: 17 de febrero de 2021

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se establecieron las condiciones mediante las cuales PORKCOLOMBIA FNP, buscó la selección de un proveedor para el suministro de los equipos, materiales e insumos clínicos necesarios para el diagnóstico de Peste Porcina Clásica (PPC), enfermedades diferenciales y otras patologías de interés para el sector porcícola y para garantizar las medidas de bioseguridad durante las visitas de asistencia técnica adelantadas por los diferentes programas de PORKCOLOMBIA – FNP.

Durante las actividades de verificación de los soportes aportados por los oferentes, PORKCOLOMBIA-FNP identificó un error en las propuestas presentadas, dado que en la oferta económica, anexo 4, las cantidades de algunos de los suministros no están de acuerdo con las características solicitadas en los términos de referencia por PORKCOLOMBIA-FNP y variaban en características y precio.

Continuar con la ejecución del proceso de selección no hubiera permitido una evaluación objetiva y una competencia justa entre los participantes, dado que no se están utilizando las mismas unidades de medida, ni los valores de la oferta permitían una equivalencia o interpretación.

Por lo anterior y en aras de garantizar los principios de la contratación de PORKCOLOMBIA-FNP, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación e invitar a los participantes a participar en el nuevo proceso que se iniciara, recordándoles que es importante atender todas las condiciones establecidas en los términos de referencia, en especial en las unidades de medida solicitadas, para que las ofertas puedan ser evaluadas objetivamente.



ADRIANA VICTORIA DELUQUE FERNANDEZ
Subdirectora De Sanidad Y Epidemiología
PORKCOLOMBIA – FNP



DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO
Vicepresidenta ejecutiva
PORKCOLOMBIA – FNP